



**COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN  
CON ORGANISMOS EXTERNOS**

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS  
EXTERNOS**

**14 DE ABRIL DE 2016**

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS**

**(ENERO – MARZO 2016)**

**Índice**

|   |    |
|---|----|
| PRESENTACIÓN  | 3  |
| I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN<br>CON ORGANISMOS EXTERNOS   | 5  |
| II. ACUERDOS  | 5  |
| III. PRINCIPALES RESULTADOS   | 8  |
| IV. INFORME DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE<br>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE<br>COORDINACIÓN SUSCRITO POR EL INE Y EL IEDF PARA EL<br>PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 | 19 |
| V. ANEXO  | 22 |

## **PRESENTACIÓN**

El presente Informe se realiza de conformidad con los artículos 37 párrafo segundo, 41 párrafo segundo, 42, 43 fracción VII y 48 Bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); así como del artículo 46 Bis del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal y de los artículos 42 y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento) y el acuerdo del Consejo General ACU-66-2015.

El 7 de octubre de 2014, mediante acuerdo ACU-52-14, el Consejo General del IEDF, aprobó la actual conformación de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (Comisión). Ésta se integró con las Consejeras Electorales, Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas y, en calidad de Presidente de la misma, el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

El informe presenta el grado de cumplimiento alcanzado de los objetivos estratégicos que, en materia de vinculación del IEDF, la Comisión se ha trazado. Destacan en dos niveles los trabajos de este órgano colegiado en la vinculación con el Instituto Nacional Electoral, por un lado la suscripción del Convenio Específico de Colaboración para la elección de sesenta diputadas y diputados que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México: el seguimiento permanente del Consejero General y las Comisiones del mismo, así como la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México.

El otro nivel, al que se refiere el presente informe de la Comisión, es el relativo a las acciones y actividades que en materia de vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y ciudadanía en general, se propusieron para el año 2016.

En este sentido, el presente documento se integra de cuatro apartados:

- El primero, da cuenta de manera sintética sobre las sesiones celebradas, que acreditan las actividades que se propusieron en el primer trimestre de 2016.
- El segundo apartado, relaciona los acuerdos tomados por las y los integrantes de la Comisión, a efecto de cumplir con las atribuciones que legalmente tiene conferidas.
- El tercer apartado, relata de manera sucinta los principales resultados obtenidos por la Comisión en el periodo que se informa.

Es importante tener en consideración que en el presente informe se presentan actividades pertenecientes a Programas que se consideraron durante el 2015 y que tienen continuidad durante el presente año. De las anteriores, destacan los resultados obtenidos a través de las actividades de observación electoral, así como de la Observación y Acompañamiento a las Consultas Ciudadanas realizadas durante el 2015, mismos que se refieren a los avances en el Programa de Atención e Información a Observadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y en el Programa de Atención e Información para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa".

- El cuarto apartado, se refiere a las actividades realizadas en el periodo que se informa, para dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se designa a las y los Consejeros Electorales que, junto con el Consejero Presidente del Consejo General de nuestro Instituto, formarán parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015, suscrito por el INE y el IEDF.

## **I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS**

En el primer trimestre de 2016, la Comisión Permanente de Vinculación realizó tres sesiones ordinarias (ANEXO 1).

## **II. ACUERDOS**

Durante el periodo de enero a marzo de 2016, la Comisión adoptó un total de diez acuerdos (cinco en la primera sesión ordinaria, tres en la segunda ordinaria y dos en la tercera sesión ordinaria), mismos que se enlistan a continuación.

**Primera Sesión Ordinaria:** 14 de enero de 2016.

- **CVOE/001/16.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 14 de enero de 2016.
- **CVOE/002/16.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 14 de diciembre de 2015, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar y la Representante del Partido Nueva Alianza.
- **CVOE/003/16.** Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, octubre - diciembre 2015, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar y la Representante del Partido Nueva Alianza.

- **CVOE/004/16.** Se ratifica el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las propuestas presentados por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar y el Consejero Presidente de la CVOE, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
- **CVOE/005/16.** Se ratifica el Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Destacan en la primera sesión ordinaria, el acuerdo por el que se ratifica el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, de manera particular, por la integración de la actividad para darle seguimiento a las acciones Institucionales, en materia de Vinculación con Organismos Externos, que se deriven de la promulgación de la Reforma Constitucional en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México.

En el mismo sentido, como acciones a las que la Comisión les da seguimiento, fueron presentados el informe de los avances del Programa de Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y el Informe Final de los Resultados del Programa de Atención e Información a Observadores Electorales y del Programa de Atención e Información Visitantes Extranjeros, que operó durante el pasado proceso electoral en la Ciudad de México.

**Segunda Sesión Ordinaria:** 11 de febrero de 2016.

- **CVOE/006/16.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 11 de febrero de 2016.
- **CVOE/007/16.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 14 de enero de 2016, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas y la Representante del Partido Nueva Alianza.
- **CVOE/008/16.** Se aprueba la Conformación de la Red de Observación del IEDF, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral, Olga González Martínez y el Representante del Partido de la Revolución Democrática.

La Comisión, le dio seguimiento durante la segunda sesión, a las acciones en materia de construcción de canales de comunicación y de acciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil y la ciudadanía, lo cual se verifica a través del acuerdo de ésta para la conformación de la Red de Observación del IEDF.

**Tercera Sesión Ordinaria:** 11 de marzo de 2016

- **CVOE/009/16.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 11 de marzo de 2016.
- **CVOE/010/16.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos

Externos, realizada el 11 de febrero de 2016, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

En la tercera sesión ordinaria de la Comisión, se presentaron los compromisos del Instituto contraídos y plasmados en el Convenio Específico para establecer las bases de colaboración y apoyo para la elección de sesenta diputadas y diputados para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. En el mismo punto del orden del día, también se presentó el Sistema de Información y Seguimiento a las acciones específicas para el cumplimiento de los compromisos antes referidos.

Con el Sistema, la Comisión le da seguimiento a la relación estratégica con el INE, a propósito de las actividades y compromisos contraídos y plasmados en el Convenio Específico de Colaboración.

### **III. PRINCIPALES RESULTADOS**

En el contexto del Programa de Trabajo de la Comisión (PAT) para el año 2016, se presentan las actividades y acciones de la Comisión para el periodo que se informa, mismos que se transcriben a continuación.

- A. Supervisar las acciones que buscan fortalecer la relación del Instituto Electoral con el INE, con los Organismos Públicos Locales Electorales y con los Organismos Electorales a nivel internacional; en la búsqueda de experiencias consolidadas en la materia para el fortalecimiento institucional.
- B. Supervisar las acciones para la construcción de iniciativas institucionales que le permitan al Instituto Electoral contar con



amplios canales de comunicación y de acciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la ciudadanía.

A continuación, se presentan los principales resultados planteados en las actividades, acciones e instrumentos que la Comisión le ha dado seguimiento y aprobado para el trimestre que se informa, en el marco del PAT 2016 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

**A. Instituto Nacional Electoral (Elección de las y los sesenta diputados que compondrán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México)**

El PAT de la Comisión comprende la actividad específica siguiente:

Dar seguimiento a las acciones Institucionales, en materia de Vinculación con Organismos Externos, que se deriven de la eventual promulgación de la Reforma Constitucional en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México.

De manera específica, la Comisión por lo que se refiere a la promulgación de la reforma Constitucional, le da seguimiento a las actividades señaladas en Convenio Específico de Colaboración para la elección de sesenta diputadas y diputados que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México:

El Convenio antes señalado se suscribió el 26 de febrero de 2016 y el mismo comprende como objeto establecer las bases de colaboración y apoyo para la elección de sesenta diputadas y diputados para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

El convenio está desagregado en los siguientes apartados:

A. Intercambio de información.

- B. Promoción de la participación ciudadana y el ejercicio del voto.
- C. Distribución de documentación y materiales.
- D. Fiscalización.
- E. Préstamo de materiales electorales para personas con discapacidad.
- F. Apoyo en la captura y revisión de cédulas de apoyo para candidatos independientes.
- G. Apoyo de sedes distritales para capacitación.
- H. Observadores electorales.
- I. Visitantes extranjeros.

Con el fin de informar puntual y oportunamente, a las y los miembros del Consejo General, se creó y presentó a la Comisión el Sistema de Información y Seguimiento al Convenio Específico de Colaboración INE-IEDF referente a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Es importante destacar que estando comprendidos los rubros generales en el convenio, es a través de diferentes reuniones de trabajo que se detallan los alcances del mismo en cada uno de ellos, así como los grados de responsabilidad de cada institución y de cada área.

Por lo anterior, el Sistema contiene una breve descripción de las actividades, responsables, fechas de cumplimiento, estatus y observaciones a las tareas que formen parte del proceso de elección.

Las fuentes de información para el Sistema son las siguientes

- Sesiones del Consejo General del INE.
- Sesiones de Comisiones del INE.
- Sesiones del Consejo de la Junta Local Ejecutiva del INE.
- Convenio Específico entre el INE-IEDF.

- Reuniones de Trabajo conjuntas.
- Oficios.
- Comunicados.

Las y los Consejeros Electorales están siendo informados a través de los siguientes instrumentos:

- **Notas ejecutivas** para informar los acuerdos alcanzados, derivado de la asistencia a las reuniones de los órganos antes mencionados, las cuales serán remitida a las y los Consejeros Electorales del IEDF y al Secretario Ejecutivo. Las notas ejecutivas vienen acompañadas de los documentos de soporte, en el caso de que se tenga acceso a ellos.
- **Informes semanales:** Envío del reporte del Sistema de Seguimiento con corte los días miércoles de cada semana a las 14:00 horas (se envía a las y los integrantes del Consejo General).
- **Informe final:** Envío de un informe final al concluir el proceso electoral de la Asamblea Constituyente.

Es importante señalar que las Notas Ejecutivas se envían a las y los Consejeros Electorales, al día siguiente de efectuada la reunión de que se trate y, de ser posible, el mismo día en que se efectuó.

**B. Iniciativas que le permitan al Instituto Electoral contar con amplios canales de comunicación y de acciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la ciudadanía.**

Las actividades que a continuación se informan, se realizaron en el marco de las actividades aprobadas por la Comisión en el año 2015 y las mismas se presentan en el marco del PAT 2016.

La Comisión le dio seguimiento a las siguientes actividades a través de los informes que se presentaron a la misma y que son útiles para darle seguimiento a la actividad estratégica aprobada por la Comisión en el PAT.

## **1. Conformación de la Red de Observación del Instituto Electoral del Distrito Federal**

### **a.- Primera reunión para revisar la agenda 2016 de la Red de Observación del Instituto Electoral del Distrito Federal**

El pasado 21 de enero, se llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo con las y los integrantes de la Red, para revisar conjuntamente la Agenda de Actividades 2016 y la estrategia de seguimiento a los Proyectos Ganadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

A dicha reunión asistieron 24 representantes de 19 OSC diferentes y dos personas a título individual, quienes participaron en el “Primer Curso de Observación Electoral Subnacional”, organizado en 2015 por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Organización de Estados Americanos y el IEDF.

Uno de los puntos que se trataron en dicha reunión fue la necesidad de instalar de manera formal una Red de Observación, no sólo para un proceso electoral en específico, sino de manera permanente, para dar seguimiento a los demás mecanismos de participación ciudadana en la Ciudad de México.

### **b.- Aprobación de la Conformación de la Red de Observación del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El pasado 11 de febrero, la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, aprobó el documento de Conformación de la Red de Observación del IEDF.

El documento establece los requisitos y las base para que las y los ciudadanos u OSC interesadas en formar parte de la Red puedan inscribirse. El objetivo central de la Red es fortalecer la vinculación y robustecer la confianza entre la ciudadanía y el IEDF, manteniendo un canal especial permanente.

Asimismo, se menciona que la Red realizará las siguientes actividades fundamentales:

- Observación de los procesos electorales y de mecanismos de participación ciudadana.
- Remisión de informes de observación y actividades relacionadas.

También, se podrán llevar a cabo las siguientes actividades:

- Realizar cursos y foros informativos y de análisis.
- Difundir las convocatorias de observación, acompañar a las y los observadores en el proceso de acreditación y realizar recorridos durante las jornadas electorales y de mecanismos de participación ciudadana.
- Fomentar la creación de metodologías de observación local o subnacional.
- Fomentar la vinculación de la Red con otras autoridades electorales nacionales, subnacionales y organizaciones internacionales.
- Fomentar el trabajo en conjunto y coordinado entre las y los habitantes de la Ciudad de México, la ciudadanía y las y los visitantes extranjeros, con el fin de maximizar el alcance de la observación en la Ciudad de México.
- Publicar y/o difundir los informes que realicen las y los integrantes de la Red, conforme a los recursos con los que cuente IEDF para ello.
- Fortalecer el compromiso del IEDF de atender los hallazgos y propuestas expresados en los informes.

### **c.- Segunda reunión de la Red de Observación del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El pasado 16 de marzo, se llevó a cabo la segunda reunión de trabajo con integrantes de la Red. A dicha reunión acudieron 13 personas, representantes de 10 diferentes OSC.

Uno de los puntos a tratar fue la conformación de la Red de Observación del IEDF y el evento de instalación, misma que se llevará a cabo en el mes de abril.

En dicha reunión, se acordó que las y los representante de las OSC, elaborarían una propuesta de alcances y principios de la Red de Observación, mismo que serviría de insumo para el evento de instalación.

## **2. Programa de Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016**

Con base en las Consultas Extraordinarias y Reposiciones sobre Presupuesto Participativo 2016, realizadas en el periodo que se informa, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, aprobó la Convocatoria a la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil a participar como observadoras y observadores en las Consultas Ciudadanas Extraordinarias sobre Presupuesto Participativo 2016. Las mismas se efectuaron en cinco colonias pertenecientes a las Delegaciones de Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa y Xochimilco.

Por lo anterior, el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, aprobado en la segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, efectuada el 28 de agosto de 2015, se adecuó, considerando las nuevas actividades derivadas de las Consultas Ciudadanas Extraordinarias y Reposiciones.

Dentro del periodo en que se informa, se realizaron las siguientes actividades:

**a.- Invitar a la ciudadanía, OSC e integrantes de la Red de Observación (Red) a observar la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.**

El 21 de enero, durante la reunión de trabajo para revisar la Agenda de Actividades 2016, antes mencionada, se invitó a las y los integrantes de la Red a participar en la observación de las Consultas Ciudadanas y la Reposición sobre Presupuesto Participativo 2016.

Asimismo, mediante el Boletín Informativo N° 19, enviado el 1° de marzo, se invitó a las y los integrantes de la Red a observar las reposiciones de las Consultas Ciudadanas y se les informó sobre el procedimiento para acreditarse, en caso de que no lo hubieran hecho en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

**b.- Organizar reuniones informativas y de trabajo, así como dar orientación en el proceso de acreditación para la observación de la Consulta 2016**

En la reunión de trabajo para revisar la Agenda de Actividades 2016, realizada el 21 de enero, se proporcionó a los asistentes un disco compacto, con toda la información sobre las Consultas Extraordinarias y de la Reposición, así como la Convocatoria para la observación y los formatos de registro.

El pasado 24 de febrero, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, realizó la segunda sesión de trabajo del Observatorio Ciudadano de Presupuesto Participativo, a la cual se invitó a las y los integrantes de la Red y asistieron 10 personas de 9 OSC, integrantes de la Red.

En dicha sesión se presentó el informe por parte de la Contraloría General de la Ciudad de México, respecto al grado de avance y cumplimiento de los proyectos de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.

- Reportes al Secretario Ejecutivo sobre el registro, capacitación y acreditación de las y los observadores.

Se remitieron al Secretario Ejecutivo 8 informes sobre la acreditación de observadoras y observadores de las Consultas Ciudadanas Extraordinarias y Reposiciones, los días 19 y 27 de enero, 2, 10 y 19 de febrero, 2, 8 y 29 de marzo.

Al término de los plazos para el registro de las y los interesados en participar en la observación de las Consultas Extraordinarias y Reposiciones, se registraron y acreditaron a 3 nuevas observadoras.

El total de observadoras y observadores de las Consultas Ciudadanas Ordinaria, Extraordinarias y Reposiciones sobre Presupuesto Participativo 2016, fue de 247 ciudadanas y ciudadanos (244 se acreditaron en el plazo previsto en la Convocatoria para observar la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y las 3 restantes durante las Consultas Extraordinarias y Reposiciones).

#### **c.- Apoyo en los recorridos y visitas guiadas con grupos de las y los observadores acreditados durante la jornada consultiva**

Al no haberse recibido ninguna solicitud para realizar dicha actividad, se informa que no se realizaron recorridos con observadoras y observadores acreditados en las jornadas consultivas de las Consultas Extraordinarias y Reposiciones.

#### **d.- Informes de observación de las Consultas Ciudadanas**

Durante el periodo que se reporta, se recibieron por parte de diferentes OSC, los siguientes informes:

- 12 informes de observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- 10 informes de observación de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.



Se tiene previsto realizar una publicación que incluya los informes de observación antes mencionados, que estará dividida en dos apartados, correspondientes a cada una de las Consultas Ciudadanas.

**e.- Apoyo y asesoría a los grupos de seguimiento ciudadano a los proyectos**

- Reunión de trabajo para el seguimiento de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2016

Como se señaló anteriormente, el 21 de enero, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con integrantes de la Red, que también tuvo la finalidad de determinar la estrategia para dar seguimiento a los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2016.

A la reunión asistieron 18 representantes de 16 OSC diferentes y dos personas a título personal.

Como parte de los acuerdos alcanzados en la reunión del 21 de enero, el 23 de marzo mediante correo electrónico, se puso a consideración de las y los integrantes de la Red una propuesta de criterios metodológicos para dar seguimiento a los proyectos ganadores del presupuesto participativo 2016.

Dicha propuesta que está siendo retroalimentada por las y los integrantes de la Red y tiene por objeto establecer lineamientos básicos para monitorear la ejecución del Presupuesto Participativo.

#### **IV.- INFORME DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SUSCRITO POR EL INE Y EL IEDF PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

Durante el primer trimestre del año, se dio continuidad al acuerdo tomado por la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en el sentido de realizar el Análisis y Evaluación General de la Casilla Única, misma que tiene como origen el Convenio General de Coordinación suscrito por el INE y el IEDF para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Convenio), de conformidad con los dos objetivos del Programa Anual de Trabajo 2016 (PAT) y el Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En atención a lo mandatado en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se designó a las y los Consejeros Electorales que forman parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015 (CSEC) suscrito por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal (ACU-66-2015), la Comisión de Vinculación con Organismos Externos dio seguimiento y atención a los trabajos de la primera, dentro del periodo que se informa.

Dicha instancia, representó un espacio para la toma de decisiones estratégicas en materia de coordinación con el INE, lo que permitió actuar con oportunidad en aquellos casos que merecen el nivel de atención del máximo órgano directivo del IEDF. La comisión de seguimiento se integró con las y los Consejeros del IEDF y de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, de la siguiente manera.

### **Por el IEDF**

Consejero Presidente del Consejo General, Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez y el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

### **Por el Consejo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal**

Consejero Presidente Josué Cervantes Martínez (el Vocal Ejecutivo de la Junta Local es Jaime Juárez Jasso, a partir de enero pasado) y la Consejera y Consejeros María de Jesús Suárez Tejada, Francisco Javier Aparicio Castillo, Roberto Matamoros Cibrián y Enrique Gutiérrez Márquez.

La señalada Comisión tuvo como atribuciones “verificar las acciones tomadas por los órganos operativos de ambos organismos, emitiendo las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando periódicamente a los respectivos Consejos sobre el cumplimiento de este instrumento”.

En el presente informe da cuenta de los trabajos que resultaron del acuerdo central de la cuarta sesión de trabajo realizada por la CSEC el 8 de julio de 2015, el Análisis y Evaluación General de la Casilla Única, INE-IEDF para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Los acuerdos más relevantes son los siguientes.

- Integración de un grupo de trabajo (JLE-IEDF), para elaborar la propuesta de análisis y estudio (temas y asuntos que se abordarán) del Análisis y Evaluación General de la “Casilla Única”, instalada el 7 de junio de 2015 y los procesos organizativos que le dieron concreción.
- Incluir en el Análisis y Evaluación General de la “Casilla Única”, la información sobre la devolución de las Listas Nominales empleadas en las casillas.

Es importante destacar que en el primer trimestre de 2016, la Comisión tuvo conocimiento de los avances en los trabajos a través del informe que se presentó en la sesión ordinaria del mes de febrero pasado. Destaca del documento presentado al órgano colegiado del Consejo General, la Reunión de Trabajo de la Evaluación Conjunta de la Casilla Única INE-IEDF, que tuvo verificativo el 12 de enero de 2016, en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, con la asistencia de las y los Consejeros que integran el grupo de trabajo por parte del IEDF y los Vocales de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México.

Con el informe, la Comisión conoció los avances en los trabajos, mismos en los que se ve considerada la revisión a detalle del documento y los acuerdos a los que se arrió y que de manera esencial fueron los siguientes:

**Acuerdos:**

- El nombre del documento es Análisis y Evaluación General de Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, INE-IEDF.
- Redactar la introducción al documento Análisis y Evaluación General de la Casilla Única INE-IEDF, e incorporarla al documento integral.
- Las áreas sustantivas realizarán un apartado de Conclusiones, mismo que será presentado en la próxima Sesión del Grupo de Trabajo.

## V. ANEXO

| Miembros e invitados   | Fecha y tipo de sesión   |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|  | 14-enero-2016            | 11-febrero-2016          | 11-marzo-2016            |
|  | Primera Ordinaria        | Segunda Ordinaria        | Tercera Ordinaria        |
| <b>Presidente de la Comisión</b><br>CE Yuri Gabriel Beltrán Miranda  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <b>Integrante</b><br>Olga González Martínez  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <b>Integrante</b><br>Dania Paola Ravel Cuevas  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <b>Secretario Técnico</b><br>David Raúl Córdova Tello  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <b>Representantes de Partidos Políticos</b>  |                          |                          |                          |
| <b>Partido Acción Nacional</b><br>Juan Dueñas Morales<br>Diego Orlando Garrido López (a partir del mes de marzo) |                          |                          |                          |
| <b>Partido Revolucionario Institucional</b><br>Víctor Manuel Camarena Meixueiro                                  | <input type="checkbox"/> |                          |                          |
| <b>Partido de la Revolución Democrática</b><br>José Antonio Alemán García  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <b>Partido del Trabajo</b><br>Ernesto Villarreal Cantú   |                          |                          |                          |
| <b>Partido Verde Ecologista de México</b><br>Zuly Feria Valencia   |                          |                          |                          |
| <b>Partido Movimiento Ciudadano</b><br>Armando de Jesús Levy Aguirre   |                          |                          |                          |
| <b>Partido Nueva Alianza</b><br>Herandeny Sánchez Saucedo  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <b>Partido Encuentro Social</b><br>Guadalupe Campos Jordán   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <b>Partido Humanista</b><br>René Cervera Galán   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <b>Partido MORENA</b><br>Julio Vinicio Lara Mendoza  |                          | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <b>Invitados</b>   |                          |                          |                          |
| <b>Secretaría Ejecutiva</b><br>Rubén Geraldo Venegas   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

